ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles: De los Guayacanes (antes Carlos Arroz Franco) y Ana de Ayala, sector El Inca, siendo las 8h00 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la empresa KOTSKA PROFESORES REUNIDOS DEL ECUADOR S.A., de conformidad con la nueva reglamentación emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en RO 371 de Noviembre del 2014, comparece Don Santiago Peridiguero Sanmiguel, representando a Don Jorge Segovia Bonet propietario de 3048 acciones; según poder enviado a la compañía, el mismo que consta en los archivos de la compañía; y, representando legalmente a la compañía "Inversiones ADA S.A.", propietaria de 4'394 352 acciones con un valor de USD$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) el señor Dr. Rodolfo Ceprián Molina, según consta del poder enviado a la compañía, dando como capital total USD$ 4'395 400 (cuatro millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Interviene como Presidente Ad Hoc Rodolfo Ceprián Molina; y, como Secretaria Ad Hoc la Dra. Tamara Ojeda Ayala.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía CPA. Carlos Mascoso, quien ha sido nombrado por unanimidad por los accionistas para el cargo por un año, por lo que dispone que se Secretaria prepare el respectivo nombramiento. Manifiesta a continuación que los objetivos de esta junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico del 2014.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General del ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados.
4. El informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2014.

A través de Secretaria se da lectura de los informes a los que hacen referencia los numerales 2 y 4.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Aprobar el informe del Comisario.

4. Acordar que la utilidad del presente ejercicio económico de USD$ 329.796,31 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR) después del pago de impuestos y cuotas de ley, ingresen a la cuenta de reservas voluntarias.

No existiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes y leída que fue la presente acta por el Secretario, se la aprueba por unanimidad, sin observación alguna, por lo que el Señor Presidente declara terminada la sesión siendo las 9H00; firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

D. Ignacio Perdiguero Sanmiguel
APODERADO
ACCIONISTA JORGE SEGOVIA BONET

D. Rodolfo Cepriàn Molina
APODERADO
ACCIONISTA INVERSIONES ADA S.A.

CPA. Carlos Moscoso
Registro No.7250
COMISARIO

D. Rodolfo Cepriàn Molina
PRESIDENTE Ad Hoc

Dra. Tamara Ojeda Ayala
SECRETARIA Ad Hoc